

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Venta de Energía Eléctrica (CFE Calificados, S.A. de C.V.)

Ente fiscalizado

CFE Calificados, S.A. de C.V. /Comisión Federal de Electricidad

¿Qué se auditó?

La gestión financiera, administrativa y operativa de los ingresos por venta de energía, para constatar que las operaciones pactadas con clientes calificados, su control, seguimiento, recuperación y registro contable, se desarrollaron conforme a su objeto de creación y de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Número de auditoría:

513-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La filial CFE Calificados, S.A. de C.V. fue constituida el 23 de mayo de 2016, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás legislación mexicana.

La filial tiene como objeto principal realizar actividades de comercialización de energía eléctrica con usuarios calificados, ya sea dentro de la República Mexicana o en el extranjero, de conformidad con la Ley de la Industria Eléctrica.

La filial ha realizado ventas en el Mercado Eléctrico Mayorista operado por el Centro Nacional de Control de Energía, así como ventas realizadas al Sistema de Transporte Colectivo (Metro), Belize Electricity Limited, Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala y Rainbow Energy Marketing Corp., entre otras.

UNIVERSO SELECCIONADO

6,250,728.5 miles de pesos



MUESTRA AUDITADA

3,871,190.8 miles de pesos

Principales resultados de la auditoría

- Durante la ejecución de la auditoría se trabajó con los Estados Financieros Preliminares y como resultado de la intervención de la ASF, el 12 de agosto de 2019, se entregaron los Estados Financieros Dictaminados, con la justificación y documentación de las diferencias que presentan.

Principales acciones emitidas

Se determinaron 2 observaciones las cuales fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

